El concepto fenomenológico de cinestesia y la correlación con las secuencias del campo visual: un análisis a las lecciones de *Cosa y espacio* de 1907

Luis Alberto Canela Morales Universidad de Guanajuato, México Departamento de Filosofía

Según Ulrich Melle, "en el análisis de la percepción de las lecciones de la cosa física de Husserl, está de fondo la intelección de que lo percibido se da a través y mediante un evento de conciencia" (Melle, 1983:101). Esto significa, que nuestro análisis debe analizar las determinaciones objetivas a causa de los movimientos cinestésicos para luego describir el espacio tridimensional.

Sobre la misma línea, Husserl señala en el §44, que trasladará su análisis a la raíz de los cambios en los objetos: los cambios cinéticos. Para Husserl resulta claro, fenomenológicamente, que todo objeto espacial está constituido por el movimiento, ya sea por los cambios de orientación de nuestro cuerpo o por los cambios o movimientos de la *cosa*. El §45 se centra sobre todo en el reposo y movimiento de la *cosa* que nos aparece como inalterada. Si tomamos en cuenta el movimiento o reposo del cuerpo, puede ocurrir lo siguiente:

1) si nuestro cuerpo no se mueve, entonces, el campo objetivo se ve inalterado o permanece en completo reposo.³

2) si nuestro cuerpo se mueve, entonces, el campo perceptivo cambia, se ve alterado y responderá al movimiento de nuestro cuerpo.⁴

Lo anterior deja en claro que los cambios producidos por nuestro cuerpo (*Leib*) comienzan a hacerse patentes, resultando con ello la primacía de un moverse por encima de llegar a ser movidos. ⁵ Alcanzado este punto, resulta que el §46 introducirá por primera vez el concepto de sensaciones de movimiento (*Bewegunsempfindungen*) ⁶ las cuales juegan un rol esencial en la aprehensión de una *cosa*. Sin embargo, Husserl

⁶ En sentido estricto el término sensaciones de movimiento se remonta hasta los análisis de Hermann von Helmholtz, pasando por Alexander Bain y por último Ernst Mach. Sobre este ultimo, haremos referencia, de modo muy general, a dos de sus textos: *The Analysis of Sensations and the Relation of the Physical to the Psychical y Space and Geometry in the Light of Physiological, Psychological and Physical Inquiry*, ambos son una muestra, clara de cómo obtenemos conceptos como espacio, sensación, corporalidad, etc., desde un ambiente más "psico-físico", mismo que Husserl habrá de advertir y criticar con el tiempo. Según Mach, cada sensación puede ser localizada y determinada desde el elemento que lo irradia, observando con ello que a cada acción le corresponde un estímulo por parte de nuestro cuerpo, esta "evidencia" lo lleva a postular el principio que resume buena parte de su investigación: "El principio del completo paralelismo de lo psíquico y lo físico". Cfr.. Ernst Mach, *The Analysis of Sensations*, pág., 46 y ss., *Space and Geometry* pág., 11 y ss. Asimismo, Mach afirma que el espacio sensible se divide en



¹ Hua XVI, 154.

² Recordemos que cuando hablamos de inalteración de la *cosa* nos referimos a la no-modificación de su forma geométrica.

³ Hua XVI, 157

⁴ Idem.

⁵ Hua XVI, 158

las modificará y hará de ellas un concepto fenomenológico; dicho de otro modo, el resultado o el residuo fenomenológico de estas sensaciones de movimiento son las cinestesias:

Nuevas sensaciones son necesarias, y hablamos aquí de sensaciones de movimiento, naturalmente estas tienen en la "aprehensión" animadora una posición y una función totalmente distinta a los contenidos exhibitivos. Ellas posibilitan la exhibición, sin exhibirse ellas mismas. Pero debo decir en la nota terminológica que la palabra "sensación de movimiento" no nos es útil ya que no queremos sugerir que es nuestro sentir el movimiento de la cosa o que la cosa siempre esta exhibida en estas sensaciones. La palabra es usualmente relacionada con el movimiento propio y podría entonces ser entendida psicológicamente. Para excluir este significado psicológico, emplearemos el término cinestesia (Kinästhese), la cual, como palabra extranjera, es menos confusa.

En efecto, por las confusiones y por todo el cariz psicológico (y psicofísico) que carga el concepto de sensaciones de movimiento, a Husserl no le parece esta noción la más adecuada para explicar los diversos movimientos del cuerpo. Además, las sensaciones de movimiento son una especie de sensaciones cuasi-musculares y sensibles capaces de ser localizadas en el cuerpo, son perfectamente determinadas y forman parte de nuestro sistema motor; dicha postura, Husserl la comparte a medias.

Según Husserl, las cinestesias son "mecanismos" que forman parte de los movimientos de nuestro cuerpo, mejor dicho, contribuyen a la percepción o exhibición de la cosa permitiendo su constitución espacial en tres dimensiones; por lo que, en tanto conciencia del movimiento, también podría hablarse de una "conciencia cinestésica" (Melle, 1983:114 y ss.). El fondo del asunto es que Husserl devela la relación constitutiva entre nuestro cuerpo vivo (Leib), descrito líneas más adelante, y la espacialización del mundo. Dicho de otro modo, entre el modo en cómo nuestro cuerpo está (con) formado y el modo en el que percibimos las cosas espaciales.

A ellas, las cinestesias, no les corresponde nada cualitativo de la cosa. Es posible que sí escorcen nuestro cuerpo en tanto Körper, pero no lo representan proyectándolo; y sin embargo, sin ellas no habría ningún cuerpo físico, ninguna cosa exhibiéndose. Asimismo, las cinestesias tienen una doble estructura pues "la misma sensación puede ser interpretada de dos maneras: como una propiedad del objeto experienciado, y como una sensación localizada en la parte correspondiente del cuerpo" (Zahavi, 1994: 71).

sensaciones de espacio primarias: que son las que no llevan necesariamente sensaciones de movimiento (Bewegunsempfindungen) y sensaciones de espacio secundarias porque llevan consigo las sensaciones de movimiento.

⁷ Hua XVI, 160-161

En su ensayo, "Cuerpo propio y temporalidad en la interpretación de Husserl", el fenomenólogo argentino Roberto Walton, rescata notablemente, el papel de la corporalidad y su "incorporación" en la subjetividad, además de relacionar la temporalidad de las protensiones con la posibilidad de las cinestesias que pueden realizarse" Cfr. (Walton, 1993).

En las cinestesias podemos distinguir dos rasgos particulares: primero, "las sensaciones cinestésicas no son exhibitivas y, sin embargo, sin su colaboración la cosa no puede exhibirse mediante escorzos" (Fernández Beites, 1999:429) y segundo, favorecen la constitución del cuerpo como cuerpo propio, esto es, como un sentir del cuerpo (*Leibgefühl*). Más aún, las cinestesias son sensaciones localizadas por lo que no son representativas, se contraponen a las sensaciones (visuales y objetivas) no localizadas, las cuales sí son representativas y exhibitivas pues "tienen el carácter de escorzos de cosas" (Rabanaque, 2010:188). Del mismo modo son fundamentales e imprescindibles en la constitución de la *cosa* que justo ellas no exhiben pero sí contribuyen a su aparición.

En estas lecciones de 1907, parece ser que Husserl no está del todo seguro acerca de si las cinestesias o "conforman un básico y esencialmente nuevo género fundamental de las sensaciones" o si ellas "no pertenecen más bien, junto con las sensaciones táctiles, a un género superior", ¹⁰ o mejor aún, si ellas exhiben algún tipo de movimiento o exhiben el cuerpo en cuanto tal. Esta ambigüedad nos hace movernos en dos planos sumamente distintos y diametralmente opuestos: primero, un plano psicológico (psico-físico) donde habría una realidad corporal previa que funcionaría como condición necesaria para que el yo pueda infundirle movimientos intencionados, o segundo, un plano fenomenológico donde las cinestesias estén dirigidas a constituir al cuerpo como órgano del yo.

Para evitar la dicotomía anterior, la lectura que nosotros planteamos, ateniéndonos fielmente a los §§46, 47, 49 y 50, es que Husserl intenta "volcar" las cinestesias a la inmanencia de la vida consciente, de la vida del yo. 11 Esto significa que las cinestesias aunque son "localizadas" en el cuerpo no forman un campo hylético y por lo tanto no son expositivas, no se agotan en el campo de las sensaciones. 12 En efecto, las cinestesias sufren una aprehensión objetivamente que las liga a miembros corporales, es decir, se localizan fácticamente en el cuerpo, pero antes de eso tienen en el yo un origen y una sede. Así, las cinestesias al ser *funcionales* son también medios y fines, pues su labor no se acaba en ser meros procesos que incentivan el movimiento, sino también son su fin mismo. En resumen, podríamos decir que las cinestesias son iniciativas del yo, 13 pero su operatividad se da al encarnarse en movimientos corporales "ordenados" a los nuevos aspectos de la *cosa*. 14

En estas lecciones de *Cosa y espacio* también comienza a perfilarse la idea de que nuestro cuerpo tiene una doble condición, por un lado es una "*cosa* natural" y por otra es el "portador" de un sujeto constituyente. En cuanto

Muchos años después Husserl volverá sobre esta misma línea en un texto muy posterior, *Experiencia y juicio* señalando, en el parágrafo § 19, que las cinestesias son procesos subjetivos activos, y a su vez receptivos, que nos brindan la posibilidad de percibir todos los lados del objeto.

14 En *Ideas II* en los §§ 36 y 37 Husserl las describe con mayor detalle: "Prescindiendo de su distintivo como centro de orientación, el cuerpo cobra significación para la edificación del mundo espacial gracias al papel constitutivo de las sensaciones [...] En toda constitución y en todos los niveles tenemos necesariamente "circunstancias" referidas unas a otras y lo "perteneciente" a todas las circunstancias; por todas partes hallamos el "si-entonces" o el "porque-entonces" *Ideas II*, 89 [Hua IV, 57]. En resumen, las cinestesias son procesos gobernados por el yo, de forma activa y a la vez se dan de forma pasiva, como es el caso de las *habitualidades* y *asociaciones*.



⁹ Hua XVI, 161.

 $^{^{10}}$ Ídem.

¹¹ Esta lectura encuentra eco en el ensayo de Serrano de Haro (1997).

¹² Hua XVI, 162.

ia.org

cuerpo físico, (*Körper*), nuestro cuerpo adquiere una serie de determinaciones propias de las *cosas* como el tener una forma y/o fígura espacial, así como el de ocupar un tiempo objetivo, etc., en tanto cuerpo físico, su modo de vinculación es también física, es decir, nuestro cuerpo puede sufrir una serie de modificaciones o deformaciones (estas sí mecánicas y causales) provenientes del exterior. Pese a lo anterior, el cuerpo en tanto *Körper* mantiene una gran distancia con las *cosas*, pues es el punto cero de orientación espacio-temporal, de un *hic et nunc*; sobre esta línea y a juicio de Ducros:

Las lecciones de 1907 oscilan entre una primacía concedida al yo-eje de orientación (*point-centre-je*) y una primacía a las cinestesias, único punto-yo que es retenido. Si siempre es el cuerpo propio el constituyente del espacio, entonces, hace falta (y esta es la dificultad) pensar en él como librándose de su espacialidad, del espacio mismo. El fundamento a-espacial del espacio es, paradójicamente, en el espacio: sólo el yo-eje de orientación posee esta dimensión (Ducros, 2007: 15).

El señalamiento visto a la impronta es interesante y pondría en tela de juicio la posibilidad de la constitución del espacio por la acción del cuerpo. Empero, tal argumentación trabaja con una distinción entre el yo como eje de orientación y las cinestesias, algo en lo que ya hemos reparado como erróneo, pues las cinestesias son algo así como el "yo andando". Más aún, si decimos, junto con Ducros, que el yo es *a-espacial* y que como tal no podría rendir espacialidad a lo sentido, entonces aceptaríamos la tesis de una separación tajante entre el yo y su cuerpo, algo que en *Cosa y espacio* no es del todo claro y no es del todo claro porque Husserl llega en ocasiones a denominar a esta relación como un *yo-cuerpo* (*Ichleib*); con lo anterior el argumento de la preminencia sobre uno u otro no tiene cabida, pues en realidad no hay tal preeminencia, ambos son necesarios y fundamentales para la constitución del espacio tridimensional.

Ahora bien, nuestro cuerpo, en tanto cuerpo vivido (*Leib*), se constituye como el punto cero (*Nullpunkt*) de orientación. Mismo que tiene, como referencia espacial, el "aquí absoluto-central" de nuestra corporalidad, que si bien es cierto desde él se define y constituye el espacio, esto no significa que aquel esté situado, *a priori*, como un punto (inamovible) en el espacio. Antes bien, Husserl señala que más allá de nociones como: cerca, lejos, arriba, abajo, derecha e izquierda, el aquí absoluto siempre tendrá una orientación de "algo *respecto de* mi cuerpo". En buena medida, el "aquí absoluto" del cuerpo no está solo, sino que es (originariamente) *coextensivo* con otros aquí

EIKASIA revistadefilosofia.org



2013

¹⁵ Hua XVI, 80, 84, 161, 240.

Marc Richir hace una observación interesante en su texto, Symétrie chirale et constitution de l'espace, cuando señala que Husserl tuvo como precursor a Kant, en relación al concepto de Leib. En efecto, el filosofo de Königsberg en su Von dem ersten Grande des Unterschiedes der Gegenden im Raume (1768), hace el esfuerzo por mostrar la realidad propia del concepto de espacio, en ese sentido y "de modo muy característico y, para la época, muy original, parte del cuerpo propio como sistema de orientación, o, en primera aproximación, como centro de un triedro trirectángulo cartesiano – lo que corresponde a la caracterización husserliana del Leib como aquí absoluto del que, sin embargo, no existe, para Husserl, punto-origen (Nullpunkt) alguno situable en el espacio." (Richir, 2005: 22). Damos la paginación original del texto de Richir, aunque la traducción de este texto corresponde al doctorando Pablo Posada Varela, a quien agradecemos la observación sobre este y más textos.

absolutos – pertenecientes a los cuerpos vivido de los Otros (Richir, 2005) –. Sobre lo dicho en las primeras líneas de este párrafo, Behnke señala: "en sus primeras lecturas sobre la cosa espacial percibida visualmente, Husserl sugiere que este punto central está localizado en algún lugar de la cabeza, en o detrás de los ojos (véase Hua XVI:227-28)" (1996: 146). Interpretación en parte atinada, pues en las lecciones de *Cosa y espacio*, aunque hay una mayor ponderación de la visión, esto no implica algún tipo de privilegio sobre otras partes de nuestro cuerpo como pueden ser nuestras manos o el torso; en todo caso, Husserl no habla de "partes de cuerpo", sino más bien de un "núcleo corporal" (*Kernleib*)¹⁷ sujeto a la orientación cero. Esto sugiere que es "todo nuestro cuerpo" quien valida la organización del espacio.

Más aún, "el sistema cinestésico no es sólo un sistema de posiciones, sino de "recorridos" de aquello de cuya necesidad hay que ser consciente pues se dirige al logro de una apariencia óptima" (Claesges, 1964: 75-76). En resumen, las relaciones con las cosas siempre son en virtud de una *determinada orientación* con nuestro cuerpo, lo que destaca la "complementariedad irreductible del cuerpo propio vivo (*Leib*) con el espacio". (Richir, 2005: 25)

Nuestro cuerpo vivido, cuya característica principal es justamente la de ser el centro de nuestra subjetividad constituyente, es un estrato, 18 podríamos decir superior y quizás fundante, que está plenamente vinculado con la voluntad del yo. Mi cuerpo vivido organiza una serie de perfiles visuales y táctiles del modo "sientonces" (*Wenn-So*); sin embargo, en muchas circunstancias la secuencia de sensaciones cinestésicas eluden mi control voluntario, en efecto, existen movimientos corporales que no dependen del todo de nuestra actividad reflexiva o mediática, pues actúan de forma "espontánea" y sin mediación de la actividad del yo; por ejemplo, cuando nos hallamos en una situación de peligro la reacción de nuestro cuerpo es inmediata y sin pre-meditaciones, en una circunstancia concreta como el ser perseguidos por una jauría de perros, los movimientos cinestésicos se dirigen a la búsqueda de evitar el peligro, otro ejemplo puede ser que cuando se dirige un balón hacia nuestra cabeza lo primero que hacemos es cerrar los ojos y poner las manos encima para cubrirnos.

La duplicidad del cuerpo, arriba mencionada, no es excluyente ni separadora, antes bien, el propio Husserl sugiere la idea de que el cuerpo es "el puente vinculante (*die verbindende Brücke*) entre la subjetividad en el mundo y la cosidad física en el mundo." En efecto, nuestra corporalidad es un punto "intermedio" que comparte características tanto de la región natural como de la región espiritual, adquiriendo hábitos que Husserl denominará *esquemas corporales*, esto es, modos o actividades ya establecidas que responden según ciertos intereses provenientes del exterior.

¹⁹ Hua Mat IV, 186. Estas lecciones de *Natur und Geist* (aproximadamente de 1919) son sumamente importantes para una mayor comprensión del concepto de corporalidad, desafortunadamente escapan a nuestra comprensión y no podremos trabajarlas a detalle. Por otro lado, dejamos constancia de nuestro agradecimiento al Dr. Luis Román Rabanaque quien muy amablemente nos proporcionó su comunicación presentada en el V Coloquio del CLAFEN, celebrado en la Cd. de Morelia, Michoacán en 2008, y cuya explicación de la "analogía del puente" nos apropiamos.



¹⁷ Hua XVI, 368

¹⁸ Ideas II, pág. 332 [Hua IV, 284]

Es claro que las cinestesias o sensaciones cinestésicas juegan un rol esencial en la constitución de la cosa, no obstante, aún falta elucidar como se relacionan con las secuencias perceptuales de los objetos, esto es, de cómo nuestros movimientos corporales contribuyen a la aparición de los perfiles de la cosa y de cómo es que son "consecuencias de las tendencias perceptivas" (Biceaga, 2010: 98).

Si partimos de la idea anterior, y sobre todo de la constitución de la cosa a partir del sistema ocular, podemos explicitar cómo es que obtenemos una serie secuencial de apariciones y cambios de la cosa. Si la sensación cinestésica oculomotora (C₁) es constante durante el flujo de tiempo de T₀-T₁ entonces, la imagen visual (I₁) es constante durante ese mismo lapso de tiempo. Si C₁ cambia, en una secuencia continua, a C₂ en el lapso de T₁-T₂, entonces, I₁ cambia a I₂ y así sucesivamente, a la inversa funciona igual. Del mismo modo, cada pausa en C, es una pausa de cambio en I, pues "su relación es de dependencia [...] y la dependencia es recíproca. "A la misma (gleicher) sensación-C, la misma imagen y la misma imagen, la misma sensación-C". Ahora bien, hay que entender el concepto de "imagen" como una de las "vistas" de la cosa captada, en ese sentido "las imágenes funcionan como contenidos exhibitivos (y sólo en virtud de las funciones exhibitivas, con respecto a los objetos exhibidos, es que se llaman imágenes)". ²¹ Como el análisis que nos compete discurre en la percepción, la idea adquiere mayor sentido, pues las "vistas" (imágenes) están en correlación con los cambios en la orientación de la mirada (atenta/temática) del yo.

No se debe confundir la correlación de dependencia con una relación motivada *empíricamente*, es decir, como si la conexión entre C e I estuviera fijada y determinada tal que una comprendiera a la otra causalmente. Aunque de facto cada sensación-C es compatible con una imagen visual, no se sigue que en ellas opere una relación de motivación empírica, dicho de otro modo, su relación debe ser entendida al modo genético-psicológico, es decir, al modo de una relación real (real) basada en experiencias repetidas de que la vivencia α remite a la vivencia β. Antes bien, las sensaciones cinestésicas y las imágenes están asociadas. En este §51 de Cosa y espacio, ²² Husserl define el concepto de asociación:

Aquí hablamos de asociación en la forma del enlace de vivencias que juntas han ido a dar (Zusammengeratener) a vivencias co-pertenecientes (Zusammengehörig), es decir, de las intenciones y cumplimientos asociativos a través de los cuales los datos fenomenológicos que les falta unidad esencial adquieren una cierta unidad extra-esencial [...]²³

²⁰ Hua XVI, 177

Husserl afirma que tanto el concepto de "asociación" como el de "motivación" han sido analizados en sus *Investigaciones lógicas*. Hay que recordar que en las Investigaciones lógicas, el concepto de asociación comprendía la idea del fenómeno de "indicación", es decir, de como un contenido de conciencia remite a otro contenido de consciencia. La conciencia asocia A con B porque A apunta a B y de algún modo le pertenece, la conciencia tiene establecido ya su mutua pertenencia. Tanto el concepto de motivación como el de asociación son desarrollados con más detalle y precisión en el tomo XI de Husserliana, Hua XXXI, Hua XXXIII, Hua Materialen VIII y en *Experiencia y Juicio*. ²³ Hua XVI, 178-179

La asociación es, entonces, una ley esencial en la génesis de la inmanencia de la conciencia temporal que tiene incidencia en la esfera de la sensibilidad a un nivel pasivo (que está en constante latencia). Husserl apunta como la co-pertenencia entre los datos asociados es profunda y de carácter esencial. La síntesis que opera en las asociaciones ocurre cuando determinaciones percepciones que se han constituido por separadas llegan a establecer conexión o coincidencia (nunca total). Ciertamente, la conciencia perceptiva "reactiva" o nos conduce a una fase temporal pasada, esto es, trae a la "presencia" aquello que yacía oculto. De ahí que el conjunto de lo percibido no se "pierda" una vez que ha sido vivido originariamente, más bien, se queda en el ámbito o el dominio de la génesis pasiva.²⁴ Bien apunta Richir:

Todo depende, en definitiva, de que la síntesis pasiva no es pasiva en virtud de una receptividad ciega de la conciencia, sino precisamente en virtud de una "actividad" sintética en que la conciencia es pasiva como tal, síntesis pasiva en virtud, en suma, de otra cosa que llamaremos, en eco a Husserl, inconsciente fenomenológico, y donde se constituyen las unidades fenomenológicas como tales (Richir, 1989)²⁵

Sobre el concepto de asociación podemos decir que describe la "formación de complejos pre-intencionales de sensación" (Bernet, 1993:134) o "la génesis de un campo sensible" (García-Baró, 1993: 138) a través de la síntesis (total o parcial) de los contenidos o datos hyléticos. ²⁶

En ese sentido, la asociación funciona como un principio unificante que vincula, "íntimamente", los componentes de la experiencia presente con la dación de lo pasado y lo futuro, en gran medida contribuye -sobre todo a nivel de los datos hyléticos que se exhiben de un modo cohesivo, integrante y homogéneo, pues pertenecen al mismo campo sensible- a unificar, las diferentes percepciones presentes de una misma cosa, permitiendo la constitución de objetos intencionales.²⁷ Ahora bien, dentro del campo perceptivo, en este caso, dentro del campo

²⁷ El tomo XI de Husserliana, Análisis sobre las síntesis pasivas, desde su inicio aclara el vínculo que existe entre la protoimpresión, la retención



²⁴ Es muy complicado afirmar que Husserl definiera algo así como las "síntesis pasivas" en estos años, aunque sí es cierto que lo anticipa. Cfr. (Richir, 1989).

Traducción inédita del doctorando Pablo Posada Varela.

²⁶ En la fenomenología genética suele distinguirse dos momentos de la asociación:

¹⁾ Las asociaciones reproductivas son las que con base en la aparición de un elemento en nuestro presente "despiertan" la representación de otro elemento. Son muy comunes a nivel de los actos de rememoración, donde a través de un dato de nuestro presente impresional, se despierta un dato pasado, también se puede hablar de asociaciones anticipativas que al estar dirigidas a lo protendido lo van "delineando" según el estilo y modo de las daciones pasadas. Lo despertado no puede ser o consistir en una repetición (o identidad) de la percepción original, antes bien es un hacer explícito el contenido cuyo sentido era el de ser "indiferenciado" en el flujo temporal, pero que se ha conservado como él mismo, de tal modo que el yo pueda disponer de él en cierto momento. En ese sentido, la asociación alude al hecho fenomenológico de la apropiación, referencia y dependencia de una cosa con otra, tal que la posición de creencia en una, motiva la creencia en otra, ambas unificadas en su unidad interna esencial, dicho de otro modo, "las motivaciones asociativas forman la infraestructura de los actos de creencia o tomas de posición" (Biceaga, 2010: 19), (Conde Soto, 2006) y (Richir, 1989).

²⁾ Las asociaciones o fundiciones (Verschmelzungen) de unidades y datos afectivos pasivos, -entendamos por "afectivo" un determinado estímulo que provoca o motiva un objeto sobre nosotros- al interior de la esfera del presente viviente. En una palabra: síntesis. Un claro ejemplo de lo anterior es la asociación de los "diversos momentos de color" y "las diversas notas musicales" que juntas forman una coloración total y una melodía, respectivamente. (Conde Soto, 2006)

visual se producen no una sino varias y diferentes síntesis asociativas entre las que podemos destacar las síntesis mediadas por las relaciones de igualdad, semejanza y contigüidad; asimismo, operan en la organización de campos sensibles nociones de homogeneidad y heterogeneidad, por ejemplo, los datos visuales forman un campo homogéneo de datos que se dan simultáneamente a la heterogeneidad constituida por el campo táctil:

La unidad continua perceptiva que es un objeto se forma a partir de diferentes fases protoimpresionales: una protoimpresión se une o se funde [verschmilzt] con protoimpresiones anteriores y posteriores. Por una parte tiene que haber una operación de la conciencia de tiempo que permite que la primera sea retenida y se relacione con la segunda; por otra, está en juego una relación de asociación por parecido o identidad que viene a sobrevenir sobre la relación meramente temporal y hace que ambas se fundan pasivamente para formar un solo objeto. (Conde Soto, 2006:222)

Todo lo anterior se refleja en lo que Husserl denomina "apariciones motivadas" correlativas a las "cinestésicas motivantes"²⁸ muy visibles en aquello que podemos denominar horizonte cinestésico práctico, ²⁹ es decir, de como la movilidad de nuestro cuerpo es el origen de todo tipo de acciones dentro de una esfera práctico-volitiva. Con ello, nuestras motivaciones y afecciones serían una especie de "movimientos potenciales" voluntarios o involuntarios; en cuanto tales, son movimientos libres, y por libres hay que entender nuestra habilidad (normal) de movernos inmediata y espontáneamente, sin ningún tipo de implicación automatizada que "pre-figure" nuestro movimiento. Antes bien, el yo-puedo es principio de la acción que en cierta medida busca su cumplimiento mediante la actividad del cuerpo.

La atención (temática) es, entonces, una disposición cinestésica de mi cuerpo, pues los objetos percibidos nos afectan y ante eso reaccionamos con movimientos corporales. Este reaccionar no funciona al más puro estilo "condicional", de causa y efecto, de antecedente y consecuente, sino más bien en términos de motivación. ³⁰ Hay una motivación y algo motivado, lo que se traduce en acciones del tipo: "si giro de tal manera mi cabeza...entonces el objeto percibido, digamos una cuadro, ya no aparece o aparece de otro modo". De igual modo, la correlación entre la conciencia constituyente (corporalizada) se ve reflejada en las variaciones de la naturaleza, dado que proporciona determinaciones objetivas al espacio objetivo, y donde a cada movimiento cinestésicos le corresponde una serie de matices o escorzos de las cosas.



y la protención en la esfera de la percepción.

Hua XVI, 179-182

Que se compone a su vez en varios campos cinestésicos pues "el sistema cinestésico es muy complejo y se articula en una multitud de subsistema" (Fernández Beites, 1999: 431).

Hua XVI, 191. En *Ideas II*, 263-264 [Hua IV, 216-217]

La conclusión de la argumentación anterior es que un cambio motivado en las circunstancias-C significa un cambio en las apariciones de las imágenes, ya sea que aquellas estén en movimiento o en reposo. La multiplicidad de imágenes responderá a la motivación de dichos emplazamientos. Justo por ello es relevante tener en cuenta el *nexo motivacional* que ocurre entre los sistemas cinestésicos y la (con) formación de objetividades intencionales, ³¹ todo esto dentro del contexto de tendencias afectivas.

La multiplicidad de variabilidades e invariabilidades del campo de imágenes está en correspondencia unívoca con la multiplicidad de C, dicha correlación entre la multiplicidad-C y la multiplicidad-I tienen un suelo en común, a saber, la *multiplicidad de lugares* del campo pre-empírico que supone cada manifestación. Con lo que nos topamos aquí es con una serie de transiciones continuas que corresponden a cada punto visual.

El campo visual, en tanto campo pre-empírico, es también un campo de lugares y posibles transformaciones, esto significa que los cambios cinestésicos oculares son un sistema idealmente cerrado de lugares dentro de los cuales encontramos la cualidad y la extensión, ambas están determinadas por la forma y la figura, que a su vez están localizadas espacialmente; con todo, el campo visual, junto su orden fijo de posiciones, es un campo donde "todas las posiciones son equivalentes y pueden ser conmutadas" (Petitot, 2000: 350). En el §49 de *Cosa y espacio*, y a propósito de la relación entre las secuencias cinestésicas y los datos visuales, Husserl habla de como las sensaciones cinestésicas forman un sistema multidimensional continuo, de este modo el campo espacial es un "sistema de facultades cinestésicas". El campo perceptivo es una suerte de múltiples (y diferentes) lugares acoplados a los diferentes sistemas cinéticos. En resumen, hablar de orientaciones en el sistema de localizaciones en el campo visual, es hablar de *orientaciones fijas*, pero intercambiables:

Dos cualidades iguales sólo pueden existir como cualidades de lugares diferentes, las cualidades son distintas, debiendo su distinción o dualidad a los lugares. Los lugares son en sí distintos, pero las cualidades sólo a través de los lugares. ³²

Lo dicho en la cita enfatiza la fuerte vinculación entre las posiciones pre-empíricas, y sus cualidades, con el tema de los colores, pero esta vez acentuando su ubicación o localización espacial; dicho con mas precisión, cómo la coloración es establecida a través de la determinación de la forma y la figura que llenan o de cómo el sistema de lugares proto-espaciales está cubierto por la coloración continua que a su vez se encuentra fundada en un campo pre-empírico:

En cada manifestación o multiplicidad de imágenes en las que la exhibición de una objetividad se despliega unitaria y sistemáticamente en esta o aquella dirección, se tiene aún una unidad

Aunque también cabe la posibilidad de que el nexo motivacional pueda entenderse como un ensayo para describir el movimiento del cuerpo como un suceso objetivo en el mundo espacio-temporal. Cfr. (Melle, 1983, 115 y ss.)
 Hua XVI, 185



que en cada caso se da a través de la extensión y coloración pre-empírica. La multiplicidad de las extensiones pre-empíricas significa, sobre todo, una transformación de la multiplicidad visual de lugares en sí mismos. 33

La coloración da a la extensión cumplimiento y preminencia para ser unidad. La coloración podría ser incluso la base sobre la cual las imágenes se presentan con cierta unificación, la unidad de la coloración será, entonces, la unidad de la presentación de un estado de cosas; sin embargo, la secuencia de las imágenes y su unidad, pertenecen al ámbito de la conciencia de unidad. Los parágrafos 54, 55 y 56 se encargan de dilucidar lo anterior:

Si aprehendemos un complejo de C e I en su transcurso (Ablauf) típico, como en reposo, entonces, un carácter aprehensivo dependerá de esto, el cual, distribuye diferente a C y a I, referido a la secuencia de I, en el sistema total bajo las circunstancias (Umständen) cinestésicas posibles y así porta las posibilidades de cumplimiento en el transcurso preciso de tales sistemas. 34

Ciertamente, una cosa puede darse en múltiples apareceres, en complejos de imágenes, como tal tienen una extensión temporal, donde cada fase temporal corresponde a un tipo de presentación o, digámoslo así, una exhibición de imagen. La unidad de esos múltiples apareceres está constituida por la conciencia de unidad:

Una continuidad de imágenes (BilderKontinuität) extendida en el curso de tiempo (Zeitverlauf) (son imágenes en el campo visual) pre-empírico, es un flujo temporal de coincidencia y fusión con una continuidad de circunstancias cinestésicas. Esta continuidad de imágenes es una multiplicidad lineal destacada (herausgegriffen) de una multiplicidad multidimensional de posibles imágenes, y como estas últimas incluyen, infinitamente, a muchas otras multiplicidades lineales de imágenes, y cada una de ellas, de acuerdo a su tipo determinado, está abarcada (umspannt) por el tipo general determinado de la multiplicidad total.35

La conciencia de identidad constituye una continuidad que le confiere identidad a la cosa, de este modo, la cosa está constituida por un continuum de tipos que están esencialmente en concomitancia con las circunstancias-C. El propio Husserl enfatiza, quizás en un sentido muy cantoriano, cómo el infinito potencial está presente en los apareceres singulares (imágenes), de tal suerte que la continuidad de los distintos apareceres es una potencialidad³⁶ ya predelineada en la esencia de cada aparición actual.

³⁶ Hua XVI, 190



³³ Hua XVI, 186

³⁴ Hua XVI, 186-187 ³⁵ Hua XVI, 187

La aparición de la *cosa* responde a una motivación de una circunstancia cinestésica manteniendo con ello una secuencia correlativa de tal y cual modo; así pues, la aparición actual responde a un interés en particular, pero que lleva consigo muchas otras posibilidades ya co-presentes en ella. Dicho nexo de motivaciones, en el que una continuidad-I se vincula a una continuidad-C, promueve aquello que Husserl llamaba, previamente, una apariencia propia, que ahora se entiende como "el haz de rayos de las intenciones eminentes que van a través de las imágenes, sólo [que] referidas a cada fase de la aparición."

De lo anterior también podemos deducir que las circunstancias-C vinculadas al cambio de las I's están *determinadas*, pues ocurren en un momento *pre-establecido* de presentación, claro, siempre de acuerdo al tipo y al carácter de las intenciones penetrantes, con lo cual se confirma la idea de que cada nueva imagen cumple una motivación cinestésica. El §56 completa esto al señalar que las secuencias cinestésicas son también secuencias con estructura temporal:³⁷

La dación se ejecuta (*vollzieht sich*) como un proceso en la temporalidad fenomenológica, el fenómeno total con sus componentes-C y sus componentes-I están extendidos temporalmente. En la transición de C₀ a C₁, las imágenes motivadas tienen su efusión de I₀ a I₁ y puestas en coincidencia temporal con las C's. ³⁸

En efecto, el curso íntegro de sensaciones de movimiento motivadoras-C y el campo de imágenes por ella motivado se extiende en el tiempo. Como estamos en el plano de la temporalidad, Husserl señala que las cinestesias, al participar de la temporalidad, pueden discurrir con velocidades lentas o rápidas; empero, todo el "tiempo" se ofrece o se presenta el mismo objeto, mientras que cada fase pre-temporal exhibe o expone la temporalidad objetiva, cada imagen del objeto mediante su *quasi*-figura, *quasi*-tamaño y *quasi*-coloración expone su figura, tamaño y color objetivos, respectivamente.³⁹

A cada sucesión de fases temporales le corresponde una sucesión de puntos visuales, "cada punto de la imagen tiene también su lugar pre-empírico de tiempo".** A este respecto, sucede algo peculiar, pues la serie puntual y sucesiva de imágenes (iguales) presentan una misma cosa o un mismo lado de la cosa, pero la serie temporal no puede exhibir el mismo punto de la duración de una cosa, sino que justamente expone una serie de puntos temporales distintos. La inversa es interesante, pues cada imagen de la cosa exhibe su riqueza interna, muestra la diversidad de rasgos y notas propias de la cosa, pero esta riqueza y diversidad se agrupa en un solo momento temporal, en un "ahora":



³⁷ Este parágrafo, salvo pequeños detalles, también fue publicado como apéndice (No.10) dentro del tomo X de Husserliana. Sólo en este breve parágrafo seguiremos a la traducción del Dr. Agustín Serrano de Haro de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* (Hua X), señalando con un asterisco (*) dichas citas. Por esta ocasión, daremos tanto la página de Hua XVI como de Hua X. ³⁸ Hua XVI, 197.

³⁹ Hua XVI, 198-199.

⁴⁰ Hua XVI, 198, Hua X, 121

[...] la serie puntual de imágenes que se despliegan en esta continuidad de lugares de tiempo expone el mismo punto de la cosa, pero la serie de lugares de tiempo no hace lo propio con un punto temporal idéntico de la cosa, sino que expone asimismo una serie temporal. Y el punto individual de la imagen tiene el mismo lugar de tiempo que todos los restantes puntos coexistentes de la imagen. *41

En este mismo contexto también puede señalarse que el contenido de imagen no se toma como tal sino en tanto "exposición de" tal o cual estado de cosas. La intencionalidad que recorre los contenidos de imagen se va experimentando como una objetivación temporal. Husserl señala, correctamente, como cada fenómeno perceptivo no se agota en su dación "actual", pues en su propio fluir temporal va tomando en consideración los perceptos pasados y los perceptos "futuros", otorgando con ello vigencia temporal a cada aparecer.

Conclusiones

Lo dicho hasta ahora remarca, en buena medida, el interés de Husserl por describir y desarrollar una fenomenología de la espacialidad, o mejor dicho, de la *cosa* espacial. Nuestro breve escrito procuro, en la medida de lo posible, enfatizar los problemas que conlleva el tema de la percepción.

Se torna preciso recordar que para Husserl, la esencia de la cosa en general es el ser una unidad intencional, idéntica y constituida de apariencias actuales o posibles, ligadas por un nexo que va, constantemente, cumpliéndose y que está subtendido por una conciencia tética. Empero, tanto el cumplimiento como la decepción admiten variados caracteres o tipos de *modificaciones*, donde más que ver un cumplimiento y decepción completo y decisivo, observaremos re-determinaciones o formas de cambio, dicho con otras palabras, un constante llegar a ser de otro modo. Ahora bien, las nuevas determinaciones siguen estando ligadas con la aprehensión original, lo cual significa que aquello percibido (y que no estaba anticipado) no es del todo ajeno, ni tampoco afecta radicalmente a la *cosa* en su identidad.

Lo anterior, apunta a que el análisis de lo percibido tiene una serie de variaciones que van tornando compleja una fenomenología de la espacialidad. Es muy cierta la idea husserliana de que nuestro que cuerpo vivo y su correlativo espacio se constituyen en una especie de hiato vivencial, es decir, que son complementarios sin ser reducibles el uno al otro.

⁴¹ Hua XVI, 198-199, Hua X, 121-122

Bibliografía

A) Tomos de Husserliana citados.

[Hua IV] Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution. Hrsg. von Marly Biemel, Boston/Londres: Martinus Nijhoff, 1991.

[Hua X] Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins (1893-1917). Hrsg. von Rudolf Boehm. Nachdruck der 2. verb. Auflage, Boston/Londres: Martinus Nijhoff, 1969.

[Hua XVI] *Ding und Raum. Vorlesungen 1907.* Hrsg. von Ulrich Claesges, Boston/Londres: Martinus Nijhoff, 1973.

[Hua XXIII] *Phantasie, Bildbewusstsein, Erinnerung. Zur Phänomenologie der anschaulichen Vergegenwärtigungen.* Texte aus dem Nachlass (1898-1925). Hrsg. von Eduard Marbach. Boston/Londres: Martinus Nijhoff ,1980.

Traducciones españolas de Husserl utilizadas.

Edmund Husserl, (1982) Experiencia y Juicio. Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica, México
UNAM, Trad. Bernabé Navarro
, (2005), Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica.
Libro II, 2 a ed., México, UNAM. Trad. Antonio Zirión.
(1997), La idea de la fenomenología, Madrid, F. C.E. Trad. Miguel García-Baró
, (1999) Investigaciones Lógicas, (dos tomos), Madrid, Alianza. Trad. José Gaos y
Manuel García Morente.
•, (2002), Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo, Madrid
Trotta. Trad., Intr., y notas de Agustín Serrano de Haro.



B) Bibliografía secundaria citada

- Behnke, A, Elizabeth, (1996) "Edmund Husserl's Contributions to Phenomenology of the Body en Ideas II" en Contributions to Phenomenology. Issues in Husserl's Ideas II, Vol. 47. Dordrecht/Boston/London, Kluwer Academic Publishers. Pág. 135-160.
- Bernet, Rudolf, et al. (1993), An Introduction to Husserlian Phenomenology, Evanston, Illinois, Northwestern University Press,.
- Biceaga, Victor, (2010), The concept of Passivity in Husserl's Phenomenology, Heidelberg/London/New York, Springer, Dordrecht.
- Claesges, Ulrich, (1964), Edmund Husserls Theorie der Raumkonstitution, The Hague, Netherlands, Martinus Nijhoff.
- Conde Soto, Francisco, (2006), "El problema de la conciencia del tiempo en la fenomenología de Edmund Husserl" (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
- Ducros, Par Paul, (2007), "La Terre: La théorie du géostatisme d'Edmund Husserl" en Bulletin d'analyse phénoménologique III 5.pp. 1-88
- Fernández Beites, Pilar, (1999), Fenomenología del ser espacial, Salamanca, España, Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.
- -----, (2000), "El campo visual y su protoespacialidad subjetiva", en Escritos de Filosofía, No. 37-38, Buenos Aires, pág., 273-298.
- García-Baró, Miguel (1993), La verdad y el tiempo, Salamanca, Sígueme.
- Melle, Ullrich, (1983) Das Wahrnehmungsproblem und seine Verwandlung in Phänomenologischer Einstellung. Untersuchungen zu den phänomenologischen Wahrnehmungstheorien von Husserl, Gurwitsch und Merleau-Ponty, The Hague/Boston/Lancaster, Martinus Nijhoff Publishers.
- Petitot, Jean, et. al. (Ed.) (2000), Naturalizing Phenomenology: Issues in Contemporary Phenomenology and Cognitive Science, Stanford University Press.



Rabanaque, Luis R. (1996), "El papel de la habitualidad en la constitución de la identidad personal del sujeto" en Escritos de Filosofía, Buenos Aires, No. 29-30, pág., 21-39. -----, (1998), "Alteridad, cinestesia, tiempo" en Escritos de Filosofía, No. 33-34, Buenos Aires, pág. 91-107. -----, (2010), "Cuerpo, Cinestesia, Noema" en Selected Essays form Latin America: Traversing Multifarious Dimensions of Worldly (PHENOMENOLOGY, Vol. 2), De Macedo Duarte, Andre, Rosemary R.P. Lerner y Antonio Zirión(Ed.), Bucharest, Zeta Books/ Paris. Arghos-Diffusion. Serrano de Haro, Agustín (1990), Fenomenología y ontología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. -----, (1997) "Fundamentos del análisis fenomenológico del cuerpo" en La posibilidad de la fenomenología, (Ed.) Agustín Serrano de Haro, UCM, España. Walton, Roberto, (1993), Husserl, mundo, conciencia y temporalidad, Buenos Aires, Argentina, Editorial Almagesto. -----, (2009), "El aparecer y lo latente" en Acta fenomenológica latinoamericana. Volumen III (Actas del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología) Círculo Latinoamericano de Fenomenología, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú; Morelia (México), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Pág. 105-120.

Zahavi, Dan, (1994), "Husserl's Phenomenology of Body" en Études Phenomenologiques, No. 19, pág., 63-

84.

